

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

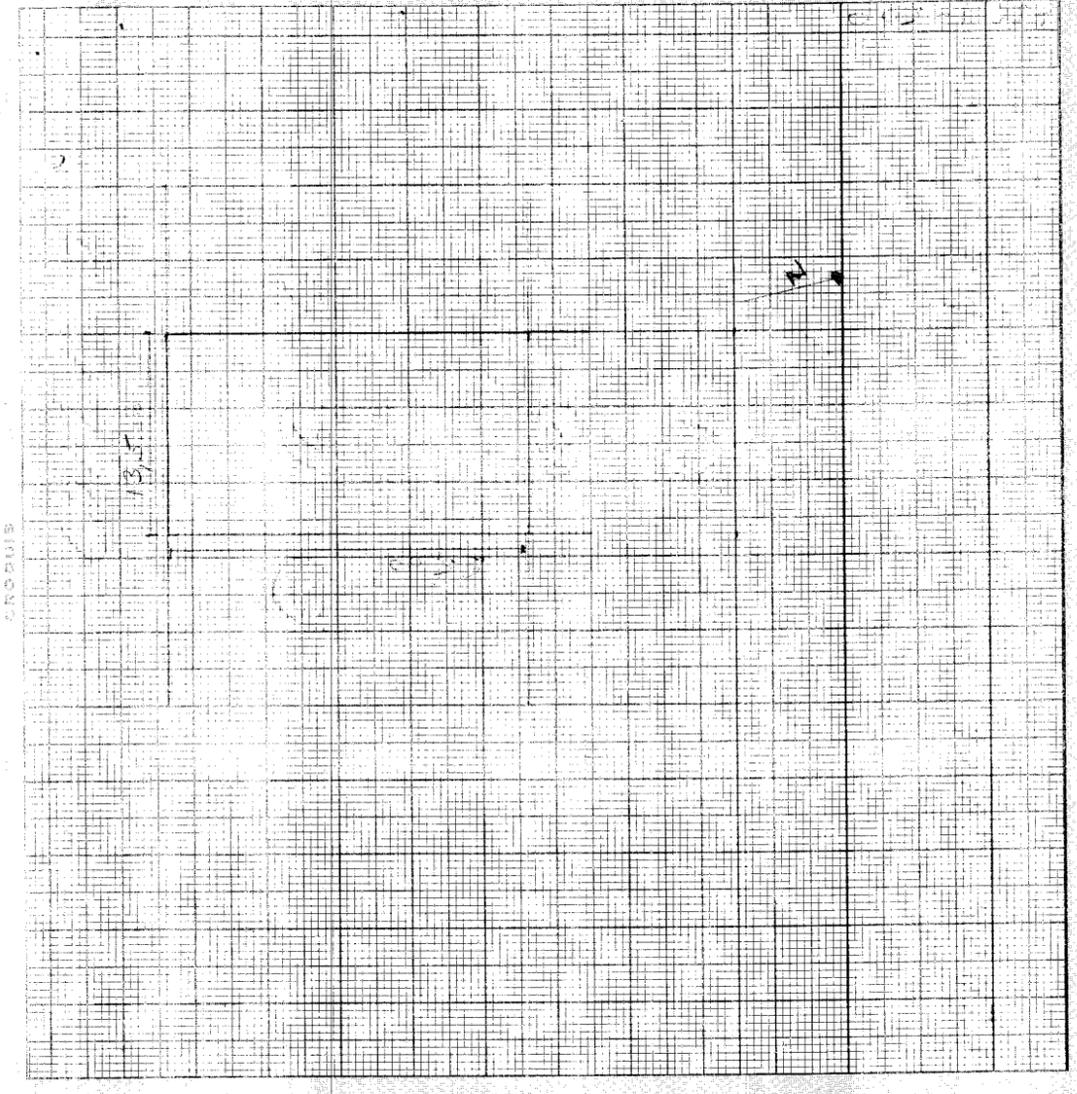
CLAVE CATASTRAL: 01113306

DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR
 10 CALLE 5 N

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° 06

DIRECCION: DPTO. URBANIZACION MANTALDO
 CALLES # 2 DU 5/2
 172-15 1075-6 N° 5/2

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 7

12 ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA:
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA:
 1 NO TIENE
 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

15 AGUA POTABLE:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO:
 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

19 SOBRE LA RASANTE: 6 METROS
 20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 21 DESAGÜES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

23 AREA: SIN DECIMALES 304
 24 PERIMETRO: 72
 25 LONGITUD DEL FRENTE: 14
 26 NUMERO DE ESQUINAS

27 SIN EDIFICACION: 1
 28 CON EDIFICACION: 2

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 1 SIN USO
 2 el mismo que la construcción
 3 OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 337
 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 76
 32 TOTAL DE BLOQUES: 13

29 VALUO DEL LOTE (sin centavos):

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION: 1
 28 CON EDIFICACION: 2

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 1 SIN USO
 2 el mismo que la construcción
 3 OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:
 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:
 32 TOTAL DE BLOQUES:

29 nombre: código:

OBSERVACIONES:
 zona sujeta a
 EN LA ZONA DE SUELO
 Y ZONA HOMOGENEA
 25-03-97
 G.M.A.
 Dpto. Urbanización Manta
 Campos de Manta

1113306

1113306

COPIA

NUMERO: (2.866).-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA Y JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO A FAVOR DEL SEÑOR ADOLFO ALEJANDRO CEVALLOS SALTOS.-

CUANTIA: USD. \$. 27.337.50.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de Junio del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, acompañado de su mujer la señora JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor ADOLFO ALEJANDRO CEVALLOS SALTOS, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".-

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, el comprador es hijo de los vendedores, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: LUIS ADOLFO CEVALLOS



[Handwritten signature]

*Sello
07/03/12*

MENDOZA y JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor ADOLFO ALEJANDRO CEVALLOS SALTOS, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA DOS MIL del Sitio Barbasquillo de la Parroquia Santa Martha del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a la Compañía Vías Puertos Aeropuertos Sociedad Anónima "VIPA", mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veinticinco de Octubre del año dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiocho de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.**- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote de Número SEIS de la Manzana QUINCE de la Urbanización MANTA DOS MIL y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, trece metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Dos; Por Atrás, los mismos trece metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Doce; Por el Costado Derecho, veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Siete; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Cinco, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo

**ORDEN PARA ESCRITURA DE COMPRA- VENTA DE UN
TERRENO**

VENDEDOR: Luis Adolfo Cevallos Mendoza

C.C: 130066242-4 (Casado)

COMPRADOR: Adolfo Alejandro Cevallos Saltos

C.C: 130565828-6 (Casado)

MEDIDAS Y LINDEROS:

Frente: 13.50 metros y Calles dos

Atrás: 13.50 metros y Lote No. 12

Costado derecho: 22.50 metros y Lote No. 7

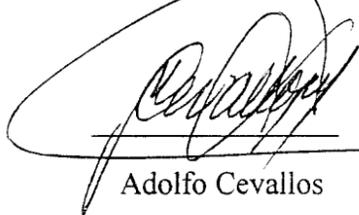
Costado Izquierdo: 22.50 metros y Lote No. 5

Área: 303.75 m²

C.C: 1113306

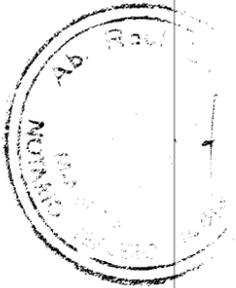
UBICACIÓN: Manzana 15 Lote No.6 de Urbanización Manta 2000, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

VENDEDOR



Adolfo Cevallos

Manta, 17 de Mayo del 2012





Valor \$ 1,00 Dólar

0077572

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

CEVALLOS MENDOZA LUIS Y

SALTOS JUANA DE

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, de 201

15 junio 12

VALIDA PARA LA CLAVE

1113306000 CALLE 2 MZ-15, LT.6 SITIO

BARBASQUILLO

Manta, quince de junio del dos mil

doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 215387

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300662424001

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CEVALLOS MENDOZA LUIS Y SALTOS JUANA DE

DIRECCIÓN: CALLE 2 MZ- 15, LT. 6 SITIO BARBASQUILLO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

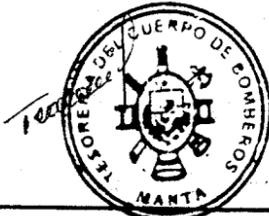
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 214777

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 18/06/2012 16:06:39

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 16 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD: 1.00

-G- 0000289

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEVALLOS MENDOZA LUIS Y SALTOS JUANA ubicada . CALLE 2 MZ-15, LT.6 SITIO BARBASQUILLO cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA \$27337.50 VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

15 JUNIO 2012

Manta, de del 20



[Handwritten Signature]

Director Financiero Municipal

6/15/2012 11:28

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-33-08-000	303,75	27337,50	20435	64258
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS Y SALTOS JUANA DE	CALLE 2 MZ-15, LT.6 SITIO BARBASQUILLO	Impuesto principal		136,69		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		41,01		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	177,70				
1305658286	CEVALLOS SALTOS ADOLFO ALEJANDRO	NA	VALOR PAGADO		177,70		
			SALDO		0,00		

EMISION: 6/15/2012 11:28 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

6/15/2012 11:29

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-33-08-000	303,75	27337,50	20437	64259
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS Y SALTOS JUANA DE	CALLE 2 MZ-15, LT.6 SITIO BARBASQUILLO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		60,03		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	61,03				
1305658286	CEVALLOS SALTOS ADOLFO ALEJANDRO	NA	VALOR PAGADO		61,03		
			SALDO		0,00		

EMISION: 6/15/2012 11:29 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



EQUATORIANA***** E2343V224E
CASADO JUANA DE JESUS SALTOS C
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
JOSE CEVALLOS
SEGUNDA MENDOZA
MANTA 12/01/1941
10/01/1941

CIDUDADANIA 1300662424
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
MANABI/MANTA/MANTA
12 MAYO 1941
001-0113 00051 M
MANABI MANTA
MANTA 1941

SECRETARIA DE LA FAMILIA
COMISION NACIONAL DE CREDITO
COMERCIAL DE VIAJES

100-0019 NÚMERO
1300662424 CÉDULA
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
TARQUI ZONA
PARROQUIA
SECRETARIA DE LA FAMILIA



CEVALLOS SALTOS ADOLFO ALEJANDRO
PICHINCHA
BENALCAZAR
REN 0148171

REN 0148171

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Referendum v Consulta 7-May-2011
130565828-6 342 - 0020
CEVALLOS SALTOS ADOLFO ALEJANDRO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 Tot.USD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001870
2260191 14/09/2011 11:35:34



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

-M- 0000832

No. Certificación: 832

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de junio de 2012

No. Electrónico: 4457

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-33-06-000

Ubicado en: CALLE 2 MZ-15, LT.6 SITIO BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 303,75 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300662424

CEVALLOS MENDOZA LUIS Y SALTOS JUANA DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27337,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	27337,50



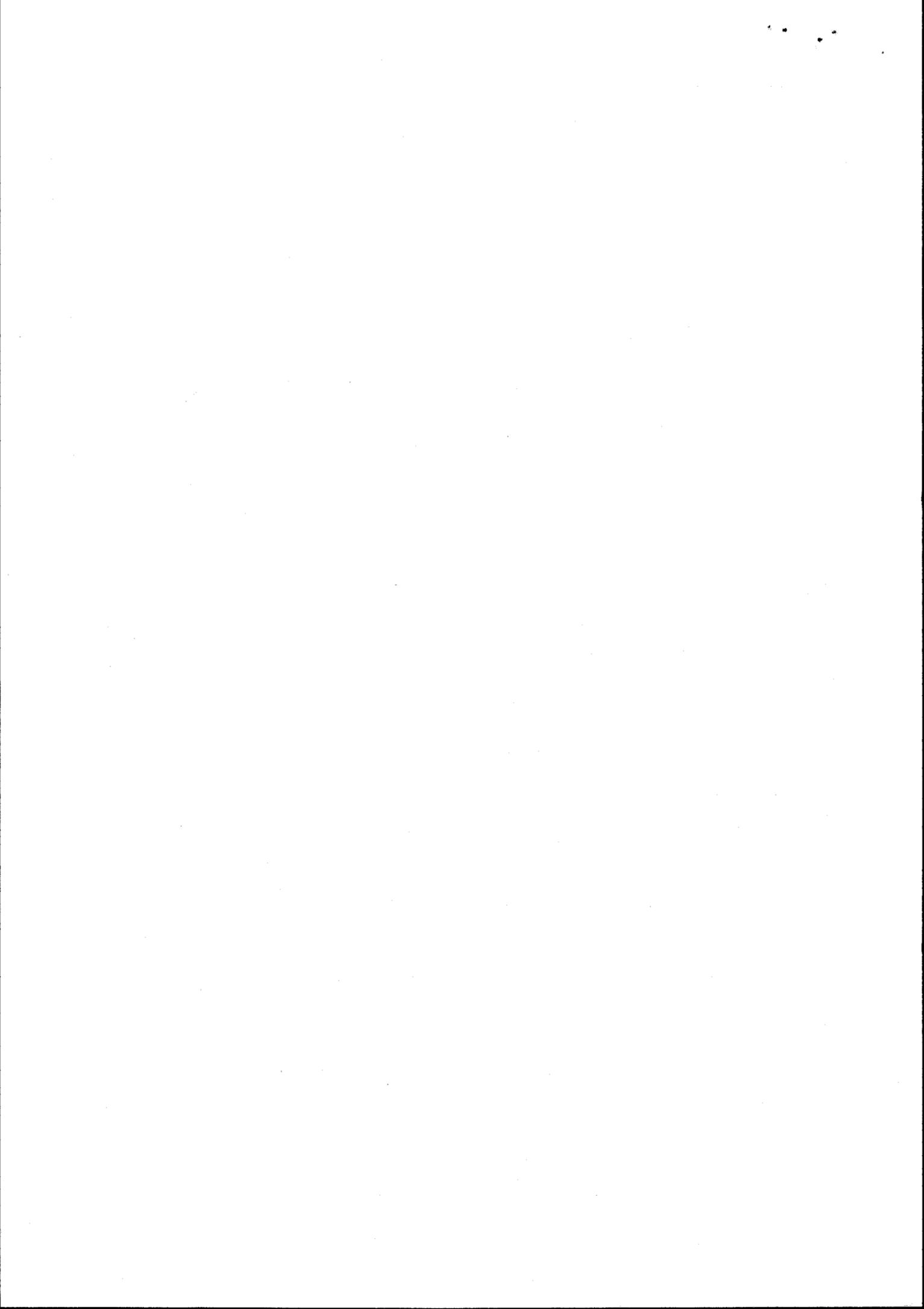
Son: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

F U.
136.69
41.01
177.69
61.03
238.72





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34861:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de junio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1113306000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número SEIS, de la Manzana QUINCE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle Dos;
POR ATRÁS: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Doce;
POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Siete, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cinco. Con un área total de **TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.**
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Compra Venta	Compraventa	3.048 28/11/2001	34.832

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

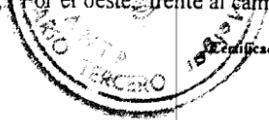
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto
El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.
Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003.
El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha.
Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551.
Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita el antiguo camino, que al momento se halla rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro



centímetros; y, Por el Este, en cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, - propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa.
 La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-0000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.832 - Folio Final: 34.840

Número de Inscripción: 3.048 - Número de Repertorio: 6.094

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

por una parte en calidad de vendedora la compañía Vias Puertos Aeropuertos Sociedad Anonima Vipa, debidamente representada por su Vicepresidente el Señor Xavier Murgueytio Jeria. Un lote de terreno signado con el número SEIS, de la Manzana QUINCE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle Dos; POR ATRÁS: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Doce; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Siete, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cinco. Con un área total de TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000000378	Salto Calderero Juana de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000038472	Vipa Vias Puertos Aeropuertos S A		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:29:20 del martes, 05 de junio de 2012



A petición de: Sr. Luis Cevallos M. C.C. 130066242-4

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

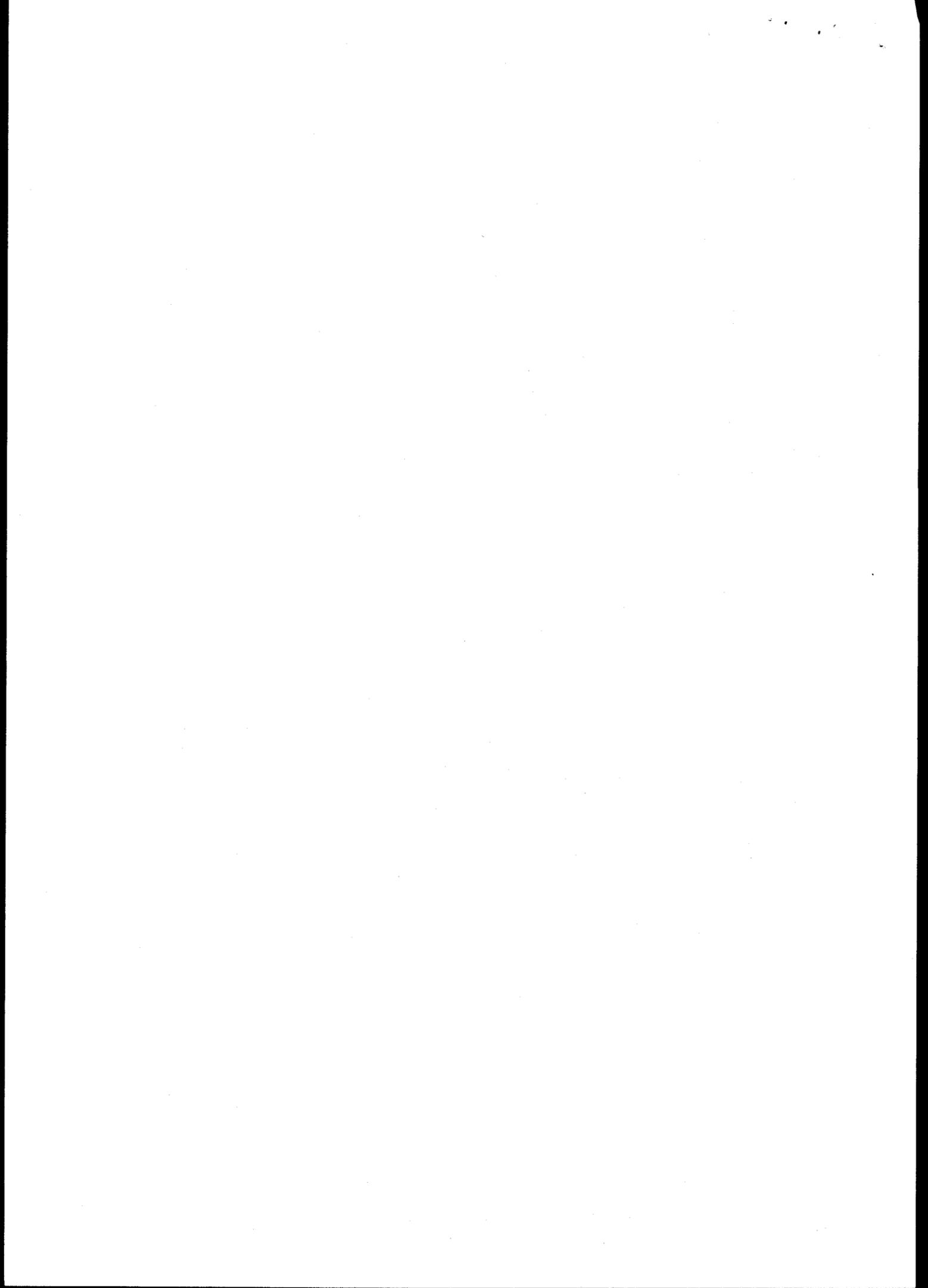
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

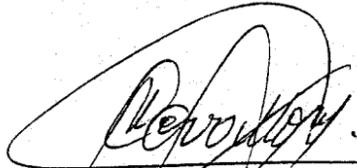




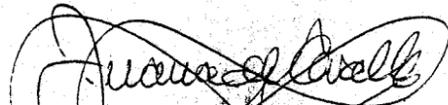
los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de



Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



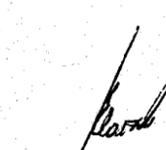
LUIS A. CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 130066242-4



JUANA SALTOS CALDERERO
C.C. No. 130003113-3



ADOLFO CEVALLOS SALTOS
C.C. No. 130565828-6


EL NOTARIO.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
DOY FE, D. presente fotocopia
es igual a su original

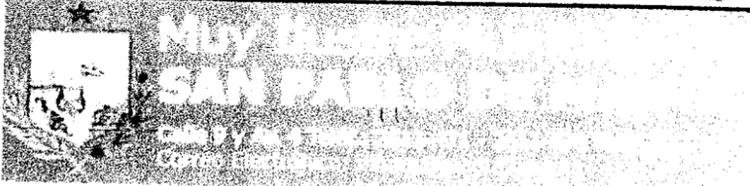
Fecha: 19 JUN 2012

EL NOTARIO

Ab. Raul Gonzalez Melgar



11/06/12 14:01 7106
Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula

Clave Catastral 1113306000

Nombre: Cevallos Mendoza Luis

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

telex. 087930552

Reclamo:

cert. existente para compraventa
fotosatelite

Luis Cevallos

Firma del Usuario

Elaborado Por:

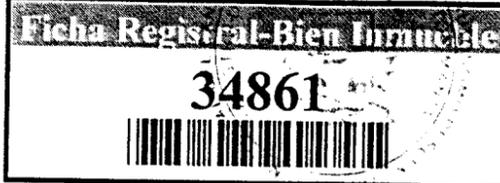
Informe Inspector:

Se revisa valor del sueldo segun plano de salarios

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34861:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 05 de junio de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1113306000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número SEIS, de la Manzana QUINCE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle Dos;
POR ATRÁS: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Doce;
POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Siete, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cinco. Con un área total de TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Compra Venta	Compraventa	3.048 28/11/2001	34.832

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

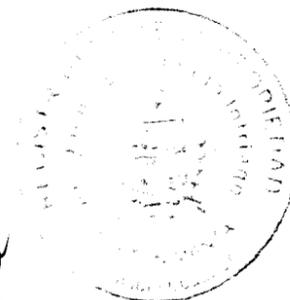
Inscrito el : martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto
El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.
Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003.
El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha.
Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551.
Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita el antiguo camino que al momento se halla rectificando, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro



centímetros; y, Por el Este, en cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, - propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa.

La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-0000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 28 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.832 - Folio Final: 34.840

Número de Inscripción: 3.048 Número de Repertorio: 6.094

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

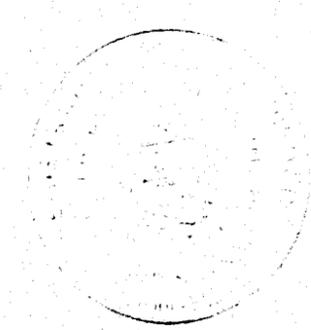
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

por una parte en calidad de vendedora la compañía Vías Puertos Aeropuertos Sociedad Anonima Vipa, debidamente representada por su Vicepresidente el Señor Xavier Murgueytio Jeria. Un lote de terreno signado con el número SEIS, de la Manzana QUINCE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle Dos; POR ATRÁS: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Doce; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Siete, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cinco. Con un área total de TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Comprador	80-000000000378	Saltos Calderero Juana de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000038472	Vipa Vías Puertos Aeropuertos S A		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:29:20 del martes, 05 de junio de 2012



A petición de: Sr. Luis Ceallos M. C.C. 130066242-4

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



5/10/2012 10:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-33-06-000	304,00	\$ 27.360,00	CALLE 2 MZ-15, L-6	2012	30324	63070
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS MENDOZA LUIS Y SALTOS JUANA DE		1300662424	Costa Judicial			
5/10/2012 12:00 HOYOS VERONICA El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,69		\$ 3,69
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 55,71		\$ 55,71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,47		\$ 5,47
			TOTAL A PAGAR			\$ 64,87
			VALOR PAGADO			\$ 64,87
			SALDO			\$ 0,00

SECRETARÍA
MUNICIPAL



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

*A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO** con número de **cedula 130066242-4** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **90225**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.*

*El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.*

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

Renato Álvarez